



TELEVISIÓN METROPOLITANA S.A. DE C.V.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

No. DE REQUISICIÓN		
000103		
DÍA	MES	AÑO
04	DIC	2025

REQUISICIÓN DE COMPRA

ÁREA SOLICITANTE	PEDIDO NO.
GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	
		UNITARIO	TOTAL
1	Servicio de transmisión de contenido del Canal 22 a través de streaming, para el convenio modificatorio del contrato TM-2025/AD/19/STREAMING/GTI. Del 01 al 31 de enero de 2026. Febrero \$ 11,990.00	\$10,336.21	\$10,336.21
		SUBTOTAL	10,336.21
		IVA	1,653.79
		TOTAL	\$11,990.00

Nota: Sujeta a la asignación por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Presupuesto de Egresos 2026.

JUSTIFICACION DEL GASTO:	CLAVE PROGRAMATICA
Contar con el servicio de transmisión de la señal en vivo de las diferentes señales de Canal 22, atendiendo las necesidades de la Televisora para presentar contenido en vivo y en directo, así como realizar programas y entrevistas para transmitir en tiempo real a través de internet.	70
Proveedor: Genérico	
FUNCIÓNARIO AUTORIZADO	DIRECCION DE FINANZAS
NOMBRE: Ing. Sergio Estrada Gómez	
CARGO: Gerente de Tecnologías de la Información	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUFICIENCIA PRESUPUESTAL 2026



Gerencia de Tecnologías de
la Información

No. SUF/103/2026
Fecha: 4 de diciembre de 2025

UMI	FI	SF	AI	PP	OG	TG	FF	EF	PPI	CO PL	PL	OFIN	AUX1	AUX2	AUX3	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
MHL	2	4	02	008	E025	32701	2	1	09	000000000000	00	000	000	000000	000000	11,990.00	0.00	11,990.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
TOTAL POR RESERVA																11,990.00	0.00	11,990.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CONCEPTO DE SUFICIENCIA	NO. DE REQUISICIÓN	AREA SOLICITANTE	CENTRO DE COSTO	TIPO DE RECURSO	OBJETO DEL CONTRATO
Patentes, Derechos De Autor, Regalías Y Otros	0103	32701	70	Fiscales	Servicio de transmisión de contenido del Canal 22 a través de streaming para el convenio modificatorio del contrato IM-2025/0255AD/1957READMIN/GIGTI, Dst/01 al 31 de Enero de 2026.
OBSERVACIÓN:					

ELABORÓ

OSCAR MARTINEZ CARRILLO
COORDINADOR DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. FERNANDO COLIN ALAMIS
DIRECTOR DE FINANZAS